

Reciba un fraternal saludo de bienvenida para usted y nuestros estudiantes. Pedimos a Dios que nos bendiga en este inicio de actividades y nos permita seguir prestando nuestro servicio educativo después del receso de vacaciones dando curso al desarrollo de nuestro calendario académico en cumplimiento a las disposiciones ministeriales de ley, apoyadas por las reglamentaciones establecidas a nivel presidencial.

-El Colegio COMFACESAR - RODOLFO CAMPO SOTO, en cumplimiento a las diferentes directivas ministeriales emitidas ante la emergencia sanitaria y en aprobación de la secretaria de educación realiza el siguiente ajuste al calendario académico del año 2020:

Ajuste del calendario académico primer y segundo periodo académico:

Periodo	Inicia	Finaliza
1	28 de enero	4 de mayo
2	5 de mayo	3 de julio

-En atención a la directiva ministerial 010 del 7 de abril de 2020 y con la obligación de dar cumplimiento a la prestación del servicio educativo damos a conocer que como Institución, el mayor interés es favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes acogiendo las recomendaciones que crean la necesidad de llevar a cabo diferentes adaptaciones a las estrategias metodológicas utilizadas en el desarrollo del plan de estudio, por lo cual damos a conocer las siguientes disposiciones aprobadas por el consejo académico y nos permitimos informar de qué manera se continuará esta etapa de desarrollo curricular virtual.

1. Implementación de la herramienta de trabajo virtual PLATAFORMA COMFACESAR EDUCA, que se utilizará a partir del 21 de abril del año 2020.

2. Implementación de diferentes estrategias de desarrollo pedagógico que favorezcan el trabajo en casa siendo reconocedores que éste no es el ambiente de aprendizaje habitual, Se establecen dichas estrategias fortaleciendo el cumplimiento de nuestro modelo pedagógico generando el desarrollo de aprendizaje autónomo. Por lo anterior se realizan ajustes en las actividades planeadas en las guías de aprendizajes que promuevan nuestra enseñanza y el aprendizaje de nuestros estudiantes de acuerdo al contexto actual, siendo conscientes de la realidad de emergencia de salud mundial.

3. Manejo del horario regular de desarrollo de clases Institucional, teniendo en cuenta el ciclo correspondiente al que pertenezca el estudiante. Es importante mantener este horario con las rotaciones y los recesos escolares intermedios, esto permite pausas activas al estudiante evitando el agotamiento visual en la interacción virtual. Se tendrá en cuenta días de trabajo de consulta en interacción virtual y días de desarrollo práctico sin interacción virtual. La intención es de no saturar y no exponer al estudiante a la permanencia frente a su computador.

4. Adaptación a la metodología de desarrollo curricular generando mayor interacción de nuestros docentes con sus estudiantes creando un ambiente en el cual el docente oriente los contenidos a través de diferentes estrategias virtuales como videos con su participación como orientador, desarrollo de diferentes técnicas de enseñanza que le permita a nuestros estudiantes de manera virtual aclarar las dudas respecto a los temas abordados o a las valoraciones recibidas de sus producciones.

5. Implementación de espacios de interacción virtual de los estudiantes con sus docentes durante el desarrollo curricular de nuestro plan de estudio. Este se llevará a cabo a través de nuestra plataforma COMFACESAR EDUCA.

6. Implementación de espacios de interacción virtual para atención de padres de familias y estudiantes ante las necesidades de tipo académicas o convivenciales. Para ello se enviará de manera particular un horario de atención con las diferentes autoridades académicas, convivenciales y de bienestar estudiantil. En los cuales tenemos a los coordinadores, responsables de ciclos, responsables de áreas, responsables de bienestar y a los directores de grupos. Solo cuando se hayan cumplido todos los anteriores conductos, se atenderá por la rectoría de la Institución.

En este sentido, reiteramos que nuestro principal objetivo como Institución es contribuir a la formación de nuestros estudiantes. Por consiguiente y dando curso a nuestro calendario académico, damos a conocer el proceso de cierre del primer periodo académico y el inicio del segundo periodo académico 2020:

-CIERE DE PRIMER PERIODO ACADEMICO.

❖ **SEMANA DEL 20 AL 24 DE ABRIL. Sólo durante esta semana se estará usando el blog de cada asignatura para hacer cierre de ese proceso virtual.**

➤ **Semana de retroalimentación y recuperación de actividades que no hayan sido realizadas o aprobadas.**

-Los docentes realizaran revisión del blog de su asignatura y verificarán durante esta semana que los estudiantes hayan terminado de enviar las actividades, se validaran como recuperatorias para aquellos estudiantes que no las hayan enviado en los tiempos establecidos y si fueron reprobadas.

-Los docentes realizaran acciones de mejoras pendientes a los estudiantes que tienen valoraciones reprobadas.

-Los docentes realizaran retroalimentación de los temas que entran en la evaluación.

➤ **Aplicación de la segunda prueba virtual de XAVIA para los estudiantes de los grados: tercero, quinto, noveno, décimo y undécimo.**

-Los estudiantes tendrán la plataforma abierta durante toda la semana para realizar su prueba. Una vez abierta la plataforma con su usuario y contraseña tiene un tiempo de 10 horas corridas para realizar su prueba. En caso de presentar dificultad con su usuario o contraseña. Comunicarse con su director de grupo para solucionarle a través del responsable de tecnología.

➤ **Inducción al proceso de manejo virtual a través de la plataforma COMFACESAR EDUCA.**

-Durante esta semana el equipo de soporte técnico estará realizando el ingreso de todos los estudiantes en la nueva plataforma educativa. Se enviará a los padres de familias un video tutorial para las orientaciones pertinentes.

❖ **SEMANA DEL 27 DE ABRIL AL 04 DE MAYO. EXAMENES FINALES DEL PRIMER PERIODO ACADEMICO**

LUNES 27/04/2020	MARTES 28/04/2020	MIÉRCOLES 29/04/2020	JUEVES 30/04/2020	VIERNES 4/05/2020
-MATEMATICAS	-L. CASTELLANA	-C. SOCIALES T° A 11°	-C. NATURALES T° A 8° -BIOLOGIA 9° A 11°	-INGLES T° a 11°
-ETICA	-FILOSOFIA 10° Y 11°	-FISICA 9° A 11°	-CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONOMICAS 10° y 11°	-QUIMICA 10° y 11°
	-TECNOLOGIA	-RELIGION	-ARTE	-ED, FISICA

- **Los exámenes se realizarán a través de la plataforma COMFACESAR EDUCA en el horario de 6.30 a.m. a 2.30 p.m. El estudiante tiene cada día varios exámenes asignados que debe cumplir. Para el desarrollo de cada examen tienen un tiempo de 2 horas en un solo intento. Tenga en cuenta las siguientes aclaraciones:**
 - En las áreas de educación física, educación artística, tecnología e informática, ética y religión se tendrán en cuenta actividades ya realizadas que valdrán como evaluación final. El horario que les aparece asignado es para registrarle la valoración obtenida.
 - En las asignaturas de las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias sociales, Humanidades (Lengua castellana), Humanidades (Inglés y bilingüismo). El examen final se llevará a cabo tipo ICFES, con preguntas de selección múltiple por competencias.
 - Para los estudiantes de pre-jardín y jardín en el nivel de preescolar se tienen preparadas actividades didácticas de manera lúdica que determinarán el nivel de fortaleza de las dimensiones del conocimiento.
 - Finalizado el periodo, los docentes enviarán la nota definitiva a los estudiantes con plazo **al 6 de mayo**. El estudiante podrá recibir la definitiva a través de la plataforma en interacción con su docente, en este espacio debe solicitar toda explicación a su profesor respecto a su calificación.
 - Los Responsables de áreas y de ciclos estarán atentos a cualquier **inquietud entre los días 6 al 8 de mayo**. Se indicará a través de la plataforma el horario de atención.

- ❖ **ENTREGA DE INFORMES ACADEMICOS: 12 DE MAYO HORA EN EL TRANCURSO DEL DÍA**
- Los directores de grupos tendrán encuentros virtuales con los padres de familias en el horario establecido para la entrega de informes académicos.
- El boletín de informe académico lo recibirá a través de su correo electrónico.
PARA RECIBIR SU INFORME ACADEMICO DEBE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO HASTA EL MES DE MARZO

- ❖ **DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGOGICOS INSTITUCIONALES.**
- La Institución estará desarrollando todas las actividades programadas en los proyectos pedagógicos de cada una de las áreas académicas, en las propuestas de los directores de grupo en sus proyectos de ciclos y de igual forma en las actividades planeadas por el área de bienestar estudiantil. De cada una de estas dependencias se dará a conocer las adaptaciones realizadas y las fechas establecidas para el desarrollo de sus proyectos.
- Es requisito para el cumplimiento de la jornada escolar que nuestros estudiantes porten el traje escolar de acuerdo a su horario de clases.

Agradecemos a todas las familias del COLEGIO COMFACESAR, por su apoyo en este proceso de desarrollo curricular virtual; esperamos que todas las propuestas de esta segunda etapa sean vistas como oportunidades de mejoras y nos permita como institución satisfacer las necesidades educativas de sus hijos. Pedimos a Dios sus bendiciones para seguir trabajando en equipo con ustedes como familias en el interés de favorecer al objetivo que nos une que son nuestros estudiantes.

ENRIQUE NOGUERA MEZA
Rector

RICARDO MARTINEZ M.
Vicerrector

ORFELINA IZAGUIRRE BELTARN
Coordinadora Académica